

Acta de la Sesión Ordinaria n.º02-2020, celebrada por la Junta Directiva de BCR Corredora de Seguros Sociedad Anónima, sita en la ciudad de San José, el miércoles veintidós de enero del dos mil veinte a las nueve horas, con el siguiente **CUÓRUM:**

Lic. Javier Zúñiga Moya, Presidente

Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, Vicepresidente

Licda. Maryleana Méndez Jiménez, Tesorera

MSc. Julio César Espinoza Rodríguez, Secretario

MEE. Ana Laura Castillo Barahona, Vocal

El Sr. John Otto Knöhr Castro asiste en su condición de Fiscal.

Además asisten:

Por BCR Corredora de Seguros S.A.

Lic. David Brenes Ramírez; Gerente, MSc. Karen Gregory Wang, Auditora Interna.

Por Banco de Costa Rica

*Lic. Álvaro Camacho de la O, Subgerente, Subgerente Banca Corporativa a.i.; Lic. Manfred Sáenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico; Lic. Juan Carlos Castro Loría, Asesor Jurídico de la Junta Directiva General; MBA Laura Villalta Solano, Asistente Secretaría de la Junta Directiva a.i.; Licda. Teresita Brenes Vargas, Transcriptor de Actas.

*Ingresa según se indica en el texto del artículo IV.

ARTÍCULO I

El señor **Javier Zúñiga Moya** somete a consideración del Directorio el orden del día propuesto para la sesión ordinaria n.º02-2020, que se transcribe a continuación:

A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

B. APROBACIÓN DE ACTA

B.1 Acta de la sesión ordinaria n.º01-2020, celebrada el 15 de enero del 2020.

C. SEGUIMIENTO PENDIENTES JUNTA DIRECTIVA

C.1 Informe de seguimiento de atención pendientes de la Administración con la Junta Directiva.

D. CORRESPONDENCIA

E. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

E.1 Informe de las capacitaciones en el año 2019 y plan de capacitación para el año 2020.

E.2 Informe del seguimiento estatus demandas laborales.

E.3 Informe de seguimiento de compromisos pendientes de la Administración con la Auditoría Interna y Externa.

E.4 Informe de seguimiento del plan remedial de la Carta de Gerencia, con corte a junio 2019.

E.5 Informe financiero con corte a diciembre 2019.

F. ASUNTOS VARIOS

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión n.º02-2020, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

El señor **Javier Zúñiga Moya** somete a la aprobación de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria n.º01-2020, celebrada el quince de enero del dos mil veinte.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria n.º01-2020, celebrada el quince de enero del dos mil veinte.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III

El señor **David Brenes Ramírez** presenta el informe relacionado con la gestión de control y seguimiento de los acuerdos tomados por la Junta Directiva de BCR Corredora de Seguros S.A., asignados para la atención de la Administración de la Sociedad, y que se encuentran pendientes de cumplimiento, con corte al acta de la sesión n.º01-2020, del quince

de enero del 2020; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el inciso d), artículo 4 del *Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva General*.

Copia de la información fue entregada oportunamente a los señores miembros de esta Junta Directiva y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Seguidamente, don **David** se refiere ampliamente a los siguientes puntos específicos:

- 1.- Asignaciones especiales
- 2.- Seguimientos periódicos

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el estado actual de los acuerdos pendientes, tomados por la Junta Directiva de BCR Corredora de Seguros S.A., asignados para la atención de la Administración de la Sociedad, con corte al acta de la sesión n.º01-2020, del quince de enero del 2020.

ARTÍCULO IV

Este acuerdo, así como la documentación de soporte, se declara CONFIDENCIAL, por tratarse de asuntos de la estrategia comercial de la Sociedad.

ARTÍCULO V

Este acuerdo, así como la documentación de soporte, se declara CONFIDENCIAL, en razón de que los temas discutidos se relacionan con asuntos judiciales de la Sociedad en el que se discuten aspectos laborales y que por su naturaleza estos no son de acceso al público en general.

ARTÍCULO VI

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Información*, el señor **David Brenes Ramírez** dice que en esta oportunidad, se permitió invitar a la señora Jenny Ureña Castro, Encargada de Riesgos y Control Normativo a.i., para someter a conocimiento del Directorio, el informe sobre el seguimiento de los compromisos pendientes con la Auditoría

Interna y Externa, así como del estado de las medidas establecidas para subsanar las eventuales observaciones, con corte al siete de enero del 2020.

Copia del cual se entregó oportunamente a los miembros del Directorio y copia se conserva en el digital de esta sesión.

A continuación, la señora **Ureña Castro** comenta que actualmente existen 17 compromisos pendientes de atender, segregados en los siguientes rangos: sistema (1), datos (6), comercial (3) y regulatorios (7), tal y como se aprecia a continuación:

Detalle de compromisos	
Sistema	<ul style="list-style-type: none">• ACS-0035-2017 Refundición de pendientes observaciones 06 a 15 de la nota ACS-0025-2013 Nota de informe de resultados Estudio SAP 2012-2013
Datos	<ul style="list-style-type: none">• ACS-0012-2018 Gestión Área Contable• ACS-0034-2019 Pólizas• ACS-0036-2019 Revisión reglas de negocio, actualización de Procesos y procedimientos• ACS-0044-2019 Estudio Marco de Gobierno de Riesgo y gestión institucional, informe parcial I semestre 2019• ACS-0047-2019 Ingresos 2019• ACS-0051-2019 Seguimiento gestiones liquidador BCAC Sociedad Agencia de Seguros
Comercial	<ul style="list-style-type: none">• ACS-0013-2017 Gestión Área Comercial• ACS-0005-2019 Gestión Área Comercial• ACS-0057-2019 Gestión Área Comercial
Regulatorios	<ul style="list-style-type: none">• ACS-0001-2018 Ley 8204• ACS-0048-2019 Seguimiento auditores externos –Carta de gerencia• ACS-0049-2019 Seguimiento auditores externos – Ley 8204• ACS-0053-2019 SEVRI Corredora de Seguros• ACS-0055-2019 Gestión de Gobierno Corporativo• ACS-0058-2019 Ley 8204• ACS-0067 Marco de Gobierno de Riesgo y gestión institucional, informe parcial de resultados III trimestre 2019

El señor **John Otto Knöhr Castro** interviene para llamar la atención de la Administración, sobre la cantidad de observaciones y compromisos emitidos por la Auditoría, así como, de la atención de pendientes que datan desde el 2017 y 2018, por lo que solicita que realice un esfuerzo adicional en disminuir esa estadística.

El señor **David Brenes** comprende la preocupación de don John Otto; no obstante expresa que la Administración si ha venido realizando un esfuerzo importante en la atención de los compromisos, y muestra de ello, es que de los 119 compromisos emitidos en el 2019, al día de hoy, se encuentran pendientes de atención 35 observaciones, es decir, se tiene un compromiso de atender en el mayor corto las observaciones.

Prosigue la señora **Ureña** con la presentación, haciendo amplia referencia al estado de los pendientes, las observaciones y la fecha de compromiso o cumplimiento.

Finalmente, el señor **Javier Zúñiga Moya** manifiesta su complacencia con la labor de seguimiento en la atención de los compromisos que realiza el Comité Corporativo de Auditoría. No obstante, considera importante que la Administración adopte las medidas correctivas necesarias que permitan subsanar, desde la raíz, las observaciones emitidas.

Una vez atendidas las consultas se retira del salón de sesiones la señora Jenny Ureña.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el informe sobre el seguimiento de los compromisos pendientes con la Auditoría Interna y Externa, así como del estado de las medidas establecidas para subsanar las eventuales observaciones al siete de enero del 2020.

ARTÍCULO VII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para información*, el señor **David Brenes Ramírez** dice que en esta oportunidad se hace acompañar de la señora Isabel Cordero Benavides, Gerente de Operaciones a.i., para presentar a conocimiento del Directorio, el informe trimestral con corte a diciembre 2019, del plan remedial de la Carta de Gerencia, emitida por la firma de auditores externos, *Crowe Horwath CR S.A.*, al 30 de junio del 2019.

Copia de la información se remitió, oportunamente, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Para introducir el tema, la señora **Cordero** manifiesta que a la fecha de corte se tenían 20 compromisos, de los cuales, se presentaba un avance del 60% y el 40% restante se encuentra en seguimiento.

Seguidamente, doña **Isabel Cordero** realiza una amplia explicación del seguimiento y atención de las siguientes observaciones que ya fueron culminadas con éxito, a saber: concentración de inversiones en instrumentos de gobierno, cuentas por cobrar, relación

saldos activos y pasivos, por indemnización, migración del sistema PAS, proceso de inducción y capacitación al Gobierno Corporativo.

De modo similar realiza una amplia y detallada presentación de los compromisos que se encuentra el estado de seguimiento o pendientes y que se relacionan con los siguientes temas: integridad de la información de la base de datos de comisiones, implementación del *Reglamento Información Financiera*, y cumplimiento normativo.

Una vez finalizada la presentación, se retira del salón de sesiones la señora Isabel Cordero.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el informe trimestral con corte a diciembre 2019, del plan remedial de la Carta de Gerencia, emitida por la firma de auditores externos, *Crowe Horwath CR S.A.*, al 30 de junio del 2019.

ARTÍCULO VIII

Este acuerdo, así como la documentación de soporte, se declara CONFIDENCIAL, en razón de que los temas discutidos se relacionan con asuntos estratégicos.

ARTÍCULO IX

Se convoca a sesión ordinaria para el miércoles cinco de febrero del dos mil veinte, a las doce horas.

ARTÍCULO X

Termina la sesión ordinaria n.º02-2020, a las nueve horas con cincuenta y cinco minutos.